

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA
GENÓMICA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

CDMX

ÍNDICE

Anexos

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA .**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019:

De Actividades	“A”
De Situación Financiera	“B”
De Cambios en la Situación Financiera	“C”
De Variación en la Hacienda Pública	“D”
Analítico de Activo	“E”
Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	“F”
De Flujo de Efectivo	“G”
Reporte de Patrimonio	“H”
Informe sobre Pasivos Contingentes	“I”
Notas a los Estados Financieros	“J”
<u>INFORMACIÓN ADICIONAL:</u>	
Conciliación Contable – Presupuestaria.	“K”



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA**

OPINIÓN NO MODIFICADA

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de **2020** y 2019, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de **2020** y 2019, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Base de preparación contable y utilización de este informe:

Llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas adjuntas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

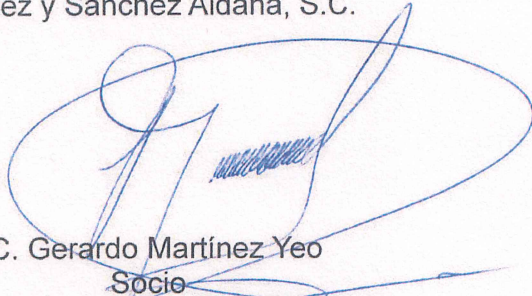
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo

Socio

Cédula Profesional N° 1396444

Av. División del Norte N° 2462

Piso 8 Oficina 804-A

Col. Portales Sur

C.P. 03300

Alcaldía. Benito Juárez

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público:		Instituto Nacional de Medicina Genómica		Concepto		2020	2019	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS									
Ingresos de la Gestión									
Impuestos		25,237,617	13,179,219			249,040,642	214,410,495		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0			125,255,541	123,370,341		
Contribuciones de Mejoras		0	0			72,283,879	38,060,845		
Derechos		0	0			51,501,222	52,979,309		
Productos		0	0			0	0		
Aprovechamientos		0	0			0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		25,237,617	13,179,219			0	0		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		237,812,410	199,119,075			0	0		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0	0			0	0		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		237,812,410	199,119,075			0	0		
Otros Ingresos y Beneficios						0	0		
Ingresos Financieros		0	0			0	0		
Incremento por Variación de Inventarios		0	0			0	0		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0			0	0		
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0			0	0		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0			0	0		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		263,050,027	212,298,294			73,002,447	72,922,756		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS									
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias									
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones						72,991,648	72,812,908		
Provisiones						0	0		
Disminución de Inventarios						0	0		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia						0	0		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones						0	0		
Otros gastos						10,799	109,848		
Inversión Pública						0	0		
Inversión Pública no Capitalizable						0	0		
Total de Gastos y Otras Pérdidas						322,043,089	287,333,251		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)						-58,993,062	-75,034,957		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emisor.

Autor: Leticia Adriana Murguía Hernández Marquina
Directora de Administración

Autor: Leticia Adriana Murguía Hernández Marquina
Encargada de los Estados Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO						
Activo Circulante						
Efectivo y Equivalentes		65,336,844	28,213,172	Pasivo Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,328,215	3,858,908	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,684,415	6,644,378
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		15,415	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inventarios		0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes		1,625,849	2,901,769	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes		0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	49,085,585	24,923,548
Total de Activos Circulantes		68,306,323	34,973,849	Provisiones a Corto Plazo	0	0
				Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante						
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0	Total de Pasivos Circulantes	50,770,000	31,567,926
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,488,953,026	1,493,715,860	Pasivo No Circulante		
Bienes Muebles		319,883,114	311,952,403	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles		0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-653,551,567	-586,624,329	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos		0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Activos No Circulantes		1,155,284,573	1,219,043,934	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Total del Activo		1,223,590,896	1,254,017,783	Total del Pasivo	50,770,000	31,567,926
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO						
				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,902,891,802	
				Aportaciones	194,671	
				Donaciones de Capital	320,787,312	
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,589,840,530	
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-680,441,945	
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-58,993,062	
				Resultados de Ejercicios Anteriores	-821,320,880	
				Revalúos	142,312,325	
				Reservas	0	
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	
				Resultado por Posición Monetaria	0	
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	
				Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,172,820,896	1,222,449,857
				Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	1,223,590,896	1,254,017,783

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizada: Adriana Murguía Hernández Marquina
Directora de Administración

Elaborado: Dr. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado del Área de Contabilidad del ISSSTE Francisco

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	75,496,685	45,069,798	Pasivo Circulante	24,162,037	4,959,963
Efectivo y Equivalentes	3,806,613	37,139,087	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,162,037	4,959,963
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	37,123,672	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,530,693	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	15,415	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,275,920	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	24,162,037	0
Activo No Circulante	71,690,072	7,930,711	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,762,834	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	7,930,711	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	66,927,238	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	23,972,606	73,601,567
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,930,711	0
			Aportaciones	194,671	0
			Donaciones de Capital	7,736,040	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	16,041,895	73,601,567
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,041,895	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	73,601,567
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Audora Lidia Adriana Margareta Hernández Marquina
Directora de Administración

Elaboró: Lido Francisco Jesús Hernández Buitrago
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

" D "

CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	1,902,891,802				1,902,891,802
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	313,051,272				313,051,272
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,589,840,530				1,589,840,530
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-605,406,988	-75,034,957		-680,441,945
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-75,034,957		-75,034,957
Resultados de Ejercicios Anteriores		-747,719,313			-747,719,313
Revalúos		142,312,325			142,312,325
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	1,902,891,802	-605,406,988	-75,034,957	0	1,222,449,857
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	7,930,711				7,930,711
Aportaciones	194,671				194,671
Donaciones de Capital	7,736,040				7,736,040
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-73,601,567	16,041,895		-57,559,672
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-58,993,062		-58,993,062
Resultados de Ejercicios Anteriores		-73,601,567	75,034,957		1,433,390
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	1,910,822,513	-679,008,555	-58,993,062	0	1,172,820,896

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,254,017,783	458,520,737	488,947,624	1,223,590,896	-30,426,887
Activo Circulante	34,973,849	450,590,026	417,257,552	68,306,323	33,332,474
Efectivo y Equivalentes	28,213,172	295,303,832	258,180,160	65,336,844	37,123,672
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,858,908	49,914,547	52,445,240	1,328,215	-2,530,693
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	158,833	143,418	15,415	15,415
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,901,769	105,212,814	106,488,734	1,625,849	-1,275,920
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,219,043,934	7,930,711	71,690,072	1,155,284,573	-63,759,361
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,493,715,860	0	4,762,834	1,488,953,026	-4,762,834
Bienes Muebles	311,952,403	7,930,711	0	319,883,114	7,930,711
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-586,624,329	0	66,927,238	-653,551,567	-66,927,238
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración

Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

" F "

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			31,567,926	50,770,000
			31,567,926	50,770,000

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Instituto Nacional de Medicina Genómica						
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		263,050,027	212,298,294	Origen	7,930,711	1,882,034
Impuestos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Bienes Muebles	7,930,711	1,882,034
Contribuciones de Mejoras		0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos		0	0	Aplicación	7,930,711	1,882,034
Productos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos		0	0	Bienes Muebles	7,930,711	1,882,034
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		25,237,617	13,179,219	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		237,812,410	199,119,075	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación		0	0	Origen	28,100,464	10,198,886
Aplicación		249,051,441	214,520,343	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales		125,255,541	123,370,341	Interno	0	0
Materiales y Suministros		72,283,879	38,060,845	Externo	0	0
Servicios Generales		51,501,222	52,979,309	Otros Orígenes de Financiamiento	28,100,464	10,198,886
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	Aplicación	4,975,378	1,574,298
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Servicios de la Deuda	4,975,378	1,574,298
Subsidios y Subvenciones		0	0	Interno	4,975,378	1,574,298
Ayudas Sociales		0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	23,125,086	8,624,588
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	37,123,672	6,402,539
Donativos		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	28,213,172	21,810,633
Transferencias al Exterior		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	65,336,844	28,213,172
Participaciones		0	0			
Aportaciones		0	0			
Convenios		0	0			
Otras Aplicaciones de Operación		10,799	109,848			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		13,998,586	-2,222,049			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoría: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración

Elaboró: Lcda. Francisco Melis Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,172,820,896
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,172,820,896

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizo: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes al cierre del 31 de diciembre 2020 son de 166,830,066.00

- Juicios con pronóstico condenatorio 93,201,439.00
- Juicios con pronóstico absolutorio 73,628,627.00

Los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2020 del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), son los siguientes:

- Juicios laborales:
- En trámite

- ❖ Se tienen 13 juicios laborales dando un total de 36,029,254.35 (treinta y seis millones veintinueve mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 35/100 moneda nacional), los cuales se dividen de la siguiente forma:
- ❖ 5 promovidos por trabajadores del INMEGEN, de los cuales cuatro de ellos se prevén con resultado condenatorio cuyo monto aproximado asciende a la cantidad de 5,210,679.38 (cinco millones doscientos diez mil seiscientos sesenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional). Y uno de ellos se prevén con resultado absolutorio cuyo monto aproximado asciende a la cantidad de 1,624,947.81 (un millón seiscientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y siete pesos 81/100 moneda nacional).
- ❖ 7 promovidos por trabajadores externos, cuyo monto aproximado asciende a los 29,193,627.16 (veintinueve millones ciento noventa y tres mil seiscientos veintisiete pesos 16/100 m.n.)
- ❖ En los siete juicios promovidos por trabajadores externos, se prevén resultados absolutorios.
- Juicios ordinarios civiles:
- En trámite

Seis juicios civiles promovidos por el INMEGEN:

- ❖ El INMEGEN demandó el pago 389,393,885.6 (trescientos ochenta y nueve millones trescientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos 60/100 m.n.), por concepto de daños y perjuicios, juicio que fue promovido con deficiencias técnicas, razón por la que este reclamo no prosperó y se absolvió a la empresa demandada Den GP S.A. de C.V.. Se encuentra en trámite incidente de liquidación de costas. El monto de la contingencia condenatoria asciende a la cantidad de 23,363,633.13 (veintitrés millones trescientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y tres pesos 13/100 m.n.)
- ❖ El INMEGEN demandó la reclamación forzosa del saldo a favor de éste dentro del finiquito del contrato celebrado con un contratista, por un monto de 231,028,839.30 (doscientos treinta y un millones veintiocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 30/100 m.n.), el cual representa un pasivo contingente en caso de que este juicio no prospere, ante esto existe la posibilidad de que condenen al instituto por gastos y costas, al pago aproximado del 10% de dicho monto. El monto de la contingencia condenatoria

asciende a la cantidad de 25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.). Esta nueva administración evaluará si el INMEGEN se desiste o no de este juicio.

- ❖ El INMEGEN demandó la reclamación forzosa del saldo a favor de éste, dentro del finiquito del contrato celebrado con un contratista, por un monto de 7'543,142.3 (siete millones quinientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y dos pesos 30/100 m.n.). No existe monto de contingencia absoluta o condenatoria.
- ❖ El INMEGEN demandó la reclamación de las garantías otorgadas a una contratista, a fin de que sea cubierto al INMEGEN el saldo por la cantidad de 7,543,142.30 (siete millones quinientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y dos pesos 30/100 m.n.), el cual representa un pasivo contingente en caso de que este juicio no prospere, ante esto existe la posibilidad de que condenen al instituto por gastos y costas, al pago aproximado del 10 por ciento de dicho monto. El monto de la contingencia condenatoria asciende a la cantidad de 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.)
- ❖ El INMEGEN demandó la reclamación de las garantías otorgadas a una contratista, quien a su vez el 30 de septiembre de 2019 solicitó se llamara a juicio a del valle constructores, sin que a la fecha se haya logrado su emplazamiento. El monto de la contingencia absoluta asciende a la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 moneda nacional).
- ❖ El INMEGEN demandó el pago 20,664,768.75 (veinte millones seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos sesenta y ocho pesos 75/100 moneda nacional), por incumplimiento de contrato de obra. El 30 de agosto de 2019, se desechó la demanda por incompetencia. El 26 de septiembre de 2019 se interpuso recurso de reclamación, sin que a la fecha se haya podido notificar al demandado. No existe monto de contingencia absoluta o condenatoria.

➤ Juicios civiles en contra del INMEGEN

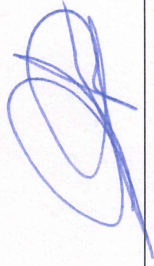
➤ En trámite

Dos juicios civiles promovidos en contra del INMEGEN:

- ❖ Se demanda al INMEGEN el pago de estimaciones de Construcciones e Instalaciones Modernas S. A. de C. V., por la cantidad de 15,060,516.00 (quince millones sesenta mil quinientos dieciséis pesos 00/100 m.n.). En sentencia de 12 de diciembre de 2019 el tribunal unitario absuelve al INMEGEN del pago del finiquito. En espera de que la actora interponga o no juicio de amparo. El monto de la contingencia absoluta asciende a la cantidad de 15,060,516.00 (quince millones sesenta mil quinientos dieciséis pesos 00/100 m.n.).
- ❖ Fonatur Constructora, S. A. de C. V., demanda a INMEGEN incumplimiento de contrato por la cantidad de 60,927,126.46 (sesenta millones novecientos veintisiete mil ciento veintiséis pesos 46/100 moneda nacional): en el mes de diciembre de 2019, se logró finiquito bilateral por la cantidad de 28,763,867.80 (veintiocho millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y siete pesos 80/100 m.n.). En el juicio, el 16 de agosto de 2019, la actora interpone juicio de amparo en contra de la sentencia de fecha 07 de junio de 2019 que sobresee el juicio por incompetencia. El monto de la contingencia condenatoria por finiquito bilateral, asciende a la cantidad de 28,763,867.80 (veintiocho millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y siete pesos 80/100 m.n.).

➤ Tres amparos indirectos administrativos promovidos en contra del instituto:

- ❖ Amparo indirecto promovido por una empresa privada en el que reclama a un subcomité de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (cofepris) la omisión de contestar un escrito y el probable otorgamiento del registro sanitario respecto de una sustancia, se encuentra en amparo.
- ❖ Amparo indirecto promovido por una empresa privada en el que reclama a un subcomité de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (cofepris) la omisión de contestar un escrito y el probable otorgamiento del registro sanitario respecto de una sustancia, se encuentra en recurso de revisión.
- ❖ Amparo indirecto promovido por una empresa privada en el que reclama a un subcomité de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (cofepris) la omisión de contestar un escrito y el probable otorgamiento del registro sanitario respecto de una sustancia, se encuentra en recurso de queja.



Autorizó: Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento al artículo 46 y 49 de la Ley de Contabilidad, el Instituto Nacional de Medicina Genómica emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

➤ NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

❖ ACTIVO

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL	65,336,844	28,213,172
Bancos Recursos Fiscales	136,144	345,104
Bancos Recursos Propios	16,961,400	6,070,564
Bancos Recursos de Terceros	48,239,300	21,797,504

Los recursos que se muestran se destinan para el pago de diversos conceptos derivados de la nómina, adquisición de bienes y servicios, así como para el desarrollo de los proyectos de investigación financiados por terceros, el instituto no tiene inversiones temporales en el ejercicio 2020.

Derechos a Recibir Efectivo y o Equivalentes o Servicios a Recibir

Este rubro está integrado por la cuenta de deudores diversos y gastos a comprobar para viáticos y cuentas por cobrar.

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	TOTAL
TOTAL	1,328,215			1,328,215
The University of California Institute For Mexico	403,355			403,355
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	424,000			424,000
Comercializadora el Palacio de Hierro	160,862			160,862
Corporación Mexicana de Impresión	99,970			99,970

CUENTA PÚBLICA 2020

Fondo Sectorial de Investigación para la educación	95,000	95,000
Otros	145,028	145,028

Las cuentas por cobrar se generaron por la prestación de servicios en ejercicio 2020.

Derecho a Recibir Bienes o Servicios

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL	15,415	0
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	15,415	0

Almacenes

Este rubro se integra por los materiales de consumo, los cuales son descargados del rubro de almacén contra la cuenta de resultados "Materiales y Servicios" al momento de ser requeridos por los usuarios, como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL	1,625,849	2,901,769
Almacén de Bienes de Consumo	1,625,849	2,901,769

Los almacén se registran al costo de adquisición y se valúan a través del método de costos promedio y por el método de primeras entradas primeras salidas.

- ❖ Inversiones Financieras
- Sin Información que revelar
- Bienes Muebles, Inmuebles.

Cuenta Pública 2020

Bienes Muebles

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL	319,883,114	311,952,403
Mobiliario y Equipo de Administración	73,585,068	71,347,650
Mobiliario y equipo Educacional y Recreativo	1,496,971	1,496,971
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	231,848,633	226,312,068
Vehículos y Equipo de Transporte	2,893,540	2,893,540
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,492,890	7,492,890
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,409,284	2,409,284
Intangibles	156,728	0

Bienes Inmuebles

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL	1,488,953,026	1,493,715,860
Terreno	195,106,451	195,106,451
Edificaciones no Habitacionales	1,293,846,575	1,298,609,409

Derivado de la capitalización de obra en proceso en el ejercicio 2019, la dirección de contabilidad y rendición de cuentas de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud, realiza un análisis de la capitalización efectuada, proponiendo que el IVA de los Anticipos de Obra no debía de ser considerado en la capitalización de 2019, por lo que se procedió el ajuste al edificio por 4,762,833.53 en ejercicio 2020 resultado de ejercicios anteriores y la parte correspondiente a la depreciación acumulada fue de 5,732,510.79.

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL	653,551,567	586,624,329
Depreciación Acumulada de Bienes muebles e Inmuebles	653,551,567	586,624,329

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas con anterioridad conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando para ello las tasas establecidas.

La depreciación del ejercicio 2020, fue de 72,991,648 y la depreciación del ejercicio 2019 de 72,812,908

- ❖ Estimaciones y deterioros

CUENTA PÚBLICA 2020

Sin información a revelar

❖ Otros Activos

Sin información a revelar

❖ PASIVO

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	TOTAL 2020
TOTAL	50,764,886		5,114	50,770,000
Proveedores	6,583			6,583
Retenciones por Pagar	1,672,718			1,672,718
Fondos de Terceros	49,085,585			49,085,585
Otros	0		5,114	5,114

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	TOTAL 2019
TOTAL	31,562,812		5,114	31,567,926
Proveedores	237,750			237,750
Retenciones por Pagar	6,401,514			6,401,514
Fondos de Terceros	24,923,548			24,923,548
Otros			5,114	5,114

Los pasivos corresponden a recursos de terceros y estos tiene diferentes etapas para su realización, de las retenciones y proveedores se realizan los pagos en el siguiente ejercicio.

I.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ INGRESOS DE GESTION

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL	263,050,027	212,298,294
Ingresos por Ventas de Bienes y servicios	25,237,617	13,179,219
Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas	237,812,410	199,119,075
Otros Ingresos	0	0

❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CONCEPTO	2020	2019
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2020

	CONCEPTO	2020	2019
TOTAL		249,040,6420	214,410,495
Servicios Personales		125,255,541	123,370,341
Materiales y Suministros		72,283,879	38,060,845
Servicios Generales		51,501,222	52,979,309
TOTAL		72,991,648	72,812,908
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortización		72,991,648	72,812,908

II.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

	MODIFICACION AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2020	2019
TOTAL		7,930,711	1,882,034
Donaciones		7,930,711	1,882,034
	MODIFICACION AL PATRIMONIO GENERADO	2020	2019
TOTAL		-60,426,450	-163,762,379
Resultado del ejercicio(ahorro/Desahorro)		-58,993,062	-75,034,957
Resultado de Ejercicios Anteriores		-1,433,388	-88,727,422

III.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	CONCEPTO	2020	2019
TOTAL		65,336,844	28,213,172
Efectivo en Bancos- Tesorería		17,097,544	6,530,555
Depósito de Fondos de Terceros y Otros		48,239,300	21,682,617
	CONCEPTO	2020	2019
Movimientos de partidas(o rubros) que no afectan el efectivo		72,991,648	72,812,908
Depreciación		72,991,648	72,812,908

El Incremento en activo Fijo por el ejercicio 2020 de 7,930,71.001 derivado por la donación de Recursos de Terceros.

IV.-CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTAL

- ❖ Derivado de la conciliación contable presupuestal se determinan partidas en conciliación.
- ❖ Ingresos contables no presupuestables: Integrados por cuentas por cobrar de 251,539.00 del ejercicio 2020 cobradas en 2021 y la diferencia de 9,521,177.00 es porque en el flujo de efectivo no se realizó la modificación de ingresos excedentes captados en el ejercicio, siendo un subejercicio en 2020 y 122,496.00 reintegrados en el ejercicio 2021.
- ❖ Ingresos presupuestales no contables: Integrados por los reintegros de ejercicios anteriores de 22,844.00 de aguinaldos y las cuentas por cobrar del ejercicio 2019 por 375,889.00 cobradas en 2020, y 194,671.00 corresponde a la partida de inversión capítulo 5000.
- ❖ Egresos presupuestales no contables: integrado por 5,639,008.00 por el pago de impuestos del ejercicio 2019, con presupuesto de 2020.
- ❖ Gastos contables no presupuestales: Integrados por la depreciación por un monto de 72,991,648.00, así como 1,126,102.00 por la disminución en inventario y de 10,799.00 por la afectación en el tipo de cambio.

V.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Los pasivos contingentes al cierre del 31 de diciembre 2020 son de 166,830,066

- Juicios con pronóstico condenatorio 93,201,439
- Juicios con pronóstico absolutorio 73,628,627

Los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2020 del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), son los siguientes:

- Juicios laborales:
- En trámite
 - ❖ Se tienen 13 juicios laborales dando un total de 36,029,254.35 (treinta y seis millones veintinueve mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 35/100 moneda nacional), los cuales se dividen de la siguiente forma:
 - ❖ 5 promovidos por trabajadores del INMEGEN, de los cuales cuatro de ellos se prevén con resultado condenatorio cuyo monto aproximado asciende a la cantidad de 5,210,679.38 (cinco millones doscientos diez mil seiscientos sesenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional). Y uno de ellos se prevén con resultado absolutorio cuyo monto aproximado asciende a la cantidad de 1,624,947.81 (un millón seiscientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y siete pesos 81/100 moneda nacional).
 - ❖ 7 promovidos por trabajadores externos, cuyo monto aproximado asciende a los 29,193,627.16 (veintinueve millones ciento noventa y tres mil seiscientos veintisiete pesos 16/100 m.n.)
 - ❖ En los siete juicios promovidos por trabajadores externos, se prevén resultados absolutorios.
- Juicios ordinarios civiles:
- En trámite

Seis juicios civiles promovidos por el INMEGEN:

- ❖ El INMEGEN demandó el pago 389,393,885.60 (trescientos ochenta y nueve millones trescientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos 60/100 m.n.), por concepto de daños y perjuicios, juicio que fue promovido con deficiencias técnicas, razón por la que este reclamo no prosperó y se absolvió a la empresa demandada Den GP S.A. de C.V.. Se encuentra en trámite incidente de liquidación de costas. El monto de la contingencia condenatoria asciende a la cantidad de 23,363,633.13 (veintitrés millones trescientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y tres pesos 13/100 m.n.)
 - ❖ El INMEGEN demandó la reclamación forzosa del saldo a favor de éste dentro del finiquito del contrato celebrado con un contratista, por un monto de 231,028,839.30 (doscientos treinta y un millones veintiocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 30/100 m.n.), el cual representa un pasivo contingente en caso de que este juicio no prospere, ante esto existe la posibilidad de que condenen al instituto por gastos y costas, al pago aproximado del 10% de dicho monto. El monto de la contingencia condenatoria asciende a la cantidad de 25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.). Esta nueva administración evaluará si el INMEGEN se desiste o no de este juicio.
 - ❖ El INMEGEN demandó la reclamación forzosa del saldo a favor de éste, dentro del finiquito del contrato celebrado con un contratista, por un monto de 7'543,142.30 (siete millones quinientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y dos pesos 30/100 m.n.). No existe monto de contingencia absoluta o condenatoria.
 - ❖ El INMEGEN demandó la reclamación de las garantías otorgadas a una contratista, a fin de que sea cubierto al INMEGEN el saldo por la cantidad de 7,543,142.30 (siete millones quinientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y dos pesos 30/100 m.n.), el cual representa un pasivo contingente en caso de que este juicio no prospere, ante esto existe la posibilidad de que condenen al instituto por gastos y costas, al pago aproximado del 10 por ciento de dicho monto. El monto de la contingencia condenatoria asciende a la cantidad de 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.)
 - ❖ El INMEGEN demandó la reclamación de las garantías otorgadas a una contratista, quien a su vez el 30 de septiembre de 2019 solicitó se llamara a juicio a del valle constructores, sin que a la fecha se haya logrado su emplazamiento. El monto de la contingencia absoluta asciende a la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 moneda nacional).
 - ❖ El INMEGEN demandó el pago 20,664,768.75 (veinte millones seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos sesenta y ocho pesos 75/100 moneda nacional), por incumplimiento de contrato de obra. El 30 de agosto de 2019, se desechó la demanda por incompetencia. El 26 de septiembre de 2019 se interpuso recurso de reclamación, sin que a la fecha se haya podido notificar al demandado. No existe monto de contingencia absoluta o condenatoria.
- Juicios civiles en contra del INMEGEN
- En trámite
- Dos juicios civiles promovidos en contra del INMEGEN:
- ❖ Se demanda al INMEGEN el pago de estimaciones de Construcciones e Instalaciones Modernas S. A. de C. V., por la cantidad de 15, 060,516.00 (quince millones sesenta mil quinientos dieciséis pesos 00/100 m.n.). En sentencia de 12 de diciembre de 2019 el tribunal unitario absuelve al INMEGEN del pago del finiquito. En espera de que la actora interponga o no juicio de amparo.

El monto de la contingencia absoluta asciende a la cantidad de 15, 060,516.00 (quince millones sesenta mil quinientos dieciséis pesos 00/100 m.n.).

- ❖ Fonatur Constructora, S. A. de C. V., demanda a INMEGEN incumplimiento de contrato por la cantidad de 60,927,126.46 (sesenta millones novecientos veintisiete mil ciento veintiséis pesos 46/100 moneda nacional): en el mes de diciembre de 2019, se logró finiquito bilateral por la cantidad de 28,763,867.80 (veintiocho millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y siete pesos 80/100 m.n.). En el juicio, el 16 de agosto de 2019, la actora interpone juicio de amparo en contra de la sentencia de fecha 07 de junio de 2019 que sobresee el juicio por incompetencia. El monto de la contingencia condenatoria por finiquito bilateral, asciende a la cantidad de 28,763,867.80 (veintiocho millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y siete pesos 80/100 m.n.).

➤ Tres amparos indirectos administrativos promovidos en contra del instituto:

- ❖ Amparo indirecto promovido por una empresa privada en el que reclama a un subcomité de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (cofepris) la omisión de contestar un escrito y el probable otorgamiento del registro sanitario respecto de una sustancia, se encuentra en amparo.
- ❖ Amparo indirecto promovido por una empresa privada en el que reclama a un subcomité de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (cofepris) la omisión de contestar un escrito y el probable otorgamiento del registro sanitario respecto de una sustancia, se encuentra en recurso de revisión.
- ❖ Amparo indirecto promovido por una empresa privada en el que reclama a un subcomité de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (cofepris) la omisión de contestar un escrito y el probable otorgamiento del registro sanitario respecto de una sustancia, se encuentra en recurso de queja.

VII.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

❖ Introducción

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), perteneciente a la Secretaría de Salud, fue creado para contribuir al cuidado de la salud de los mexicanos desarrollando investigación científica de excelencia y formando recursos humanos de alto nivel, que conduzcan a la aplicación médica del conocimiento genómico

❖ Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio el Instituto se desarrolló bajo un panorama económico limitado ya que se tuvo una disminución del presupuesto original y la diferencia en el tipo de cambio de la moneda afectó de igual manera al presupuesto.

EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

El virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad infecciosa coronavirus COVID-19, el brote súbito y su diseminación propició un gran reto para el sistema de salud pública global, un virus que apareció en China. Posteriormente en países vecinos, Japón, Corea del Sur, Tailandia e India para después presentarse en Europa, principalmente en Italia, España y el continente Americano en Estados Unidos y actualmente en muchos otros países después se extendió a todos los continentes del mundo. Actualmente Europa y América son los más afectados.

El 23 de marzo de 2020 fue declarado por la Organización Mundial de la salud como una pandemia global.

Derivado de lo anterior, las autoridades Mexicanas con la finalidad de detener la propagación del virus ha motivado una serie de medidas de contención y se han tomado ciertas instrucciones sanitarias entre las que destacan el aislamiento social, cierre de centros de estudio, de establecimientos comerciales y de negocios.

A continuación detallamos los temas más relevantes causados por el virus enfocándose en las implicaciones contables sustanciales para el Instituto Nacional de Medicina Genómica:

Aspectos operativos Institucionales:

A partir del 23 de marzo de 2020 el Instituto determinó la estrategia para operar durante el periodo que dure la pandemia, acorde con la evolución de casos que se presenten o las necesidades de los servicios y recomendaciones que se generen por parte de las autoridades sanitarias federales.

Administración

Acorde a las necesidades de los servicios asistenciales o de gestión administrativa de cada una de las direcciones de área, se diseñó un programa de trabajo para que los empleados puedan trabajar de manera remota (desde casa) para mantener esa relación laboral cercana y constante para satisfacer las necesidades institucionales habituales.

❖ Autorización e Historia.

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), se creó como un Organismo Descentralizado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de julio del 2004, que reforma a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. El Instituto forma parte del Subsector de dichos institutos, pertenecientes a la Secretaría de Salud, con fundamento en la fracción V bis del Artículo 5 y Artículo 7 bis del Capítulo I, Título Segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

❖ Organización y Objeto Social.

- ❖ El objeto del INMEGEN, es contribuir al cuidado de la salud de los mexicanos desarrollando investigación científica de excelencia y formando recursos humanos de alto nivel, que conduzcan a la aplicación médica del conocimiento genómico a través de una cultura innovadora, tecnología de vanguardia y de alianzas estratégicas, con apego a los principios éticos universales.
- ❖ Dentro de sus objetivos están los siguientes:
- ❖ Posicionar al Instituto, como un motor de desarrollo de la medicina genómica en México.
- ❖ Operar el Instituto como un sistema organizacional novedoso, dinámico y eficiente, con desarrollo pleno de sus ventajas competitivas, fincado esto en principios sólidos de calidad y excelencia, bajo un compromiso y responsabilidad social.
- ❖ Potencializar una medicina genómica que contribuya a una práctica médica más individualizada, más predictiva y más preventiva.
- ❖ Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, relacionado con la medicina genómica en México.
- ❖ Desarrollar nuevas oportunidades de tratamiento como la farmacogenómica.
- ❖ Provocar ahorros significativos en la atención a la salud, mediante la aplicación de resultados de las investigaciones científicas del Instituto.
- ❖ Impulsar la producción de nuevos bienes y servicios relacionados con el cuidado de la salud de la población mexicana.
- ❖ Ofrecer las bases para una práctica médica basada en la estructura Genómica de las poblaciones mexicanas y sus necesidades epidemiológicas, etc.
- ❖ Principales Actividades.
 - Las actividades sustantivas del Instituto Nacional de Medicina Genómica se vinculan para dar cumplimiento al objetivo general del PND de "Llevar a México a su máximo potencial", contribuyendo en el ámbito de sus atribuciones, en el logro de las metas nacionales de un "México Incluyente" a través de la generación productos y servicios de base genómica para favorecer una medicina más preventiva, participativa y personalizada. Además, se continuará realizando investigación genómica relacionada con las principales enfermedades de nuestra sociedad, en la generación y transferencia del conocimiento y en la formación y de recursos humanos altamente especializados para contribuir a un "México con Educación de Calidad". Asimismo promover el ejercicio eficiente de los recursos institucionales presupuestarios disponibles que permita con ello contribuir a un "México Próspero".
- Marco Jurídico.
- ❖ Constitución:
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Leyes:
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
 - Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
 - Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018. DOF 17-11-2017.

- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. DOF 23-05-1996 y sus reformas.
 - Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
 - Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.
 - Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
 - Ley del Impuesto al Valor Agregado. DOF 29-12-1978 y sus reformas.
 - Ley del Impuesto Sobre la Renta. DOF 01-01-2002 y sus reformas.
 - Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03-2007 y sus reformas.
 - Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
 - Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
 - Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
 - Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
 - Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas.
 - Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
 - Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
 - Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
 - Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas.
 - Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
 - Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
 - Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas.
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.
 - Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. DOF 5 de noviembre de 2018.
- ❖ Código Fiscal del Distrito Federal.

- ❖ Reglamentos:
 - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08-2001 y sus reformas.
 - Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas.
 - Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas.
 - Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental DOF 11-06-2003.
 - Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas.
 - Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas.
 - Reglamento del Código Fiscal del Distrito Federal, Gaceta Oficial del Distrito Federal del 30 de Diciembre de 2012.

El Instituto por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

El Instituto se ubica en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta “ Personas Morales con Fines no lucrativos” y sólo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos en los términos de las propias leyes respectivas como son: el ISR Retenido por Salarios, 10% de retención del Impuesto sobre la Renta, sobre Honorarios y Arrendamientos, dos terceras partes y la retención del 6% del Impuesto al Valor Agregado; así como, cubrir las cuotas al SAR, ISSSTE Y FOVISSSTE y está sujeto a las demás obligaciones que les son aplicables y que se enuncian en los artículos del 79 al 89, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Obligaciones Fiscales Federales y Estatales y/o Locales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, retenciones por servicios profesionales.

- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Artículo 89 fracción V último párrafo.
- Código Fiscal del D.F.

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta.

- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Artículos 86 párrafo IV.

- **NORMATIVIDAD CONTABLE PRESUPUESTAL.**

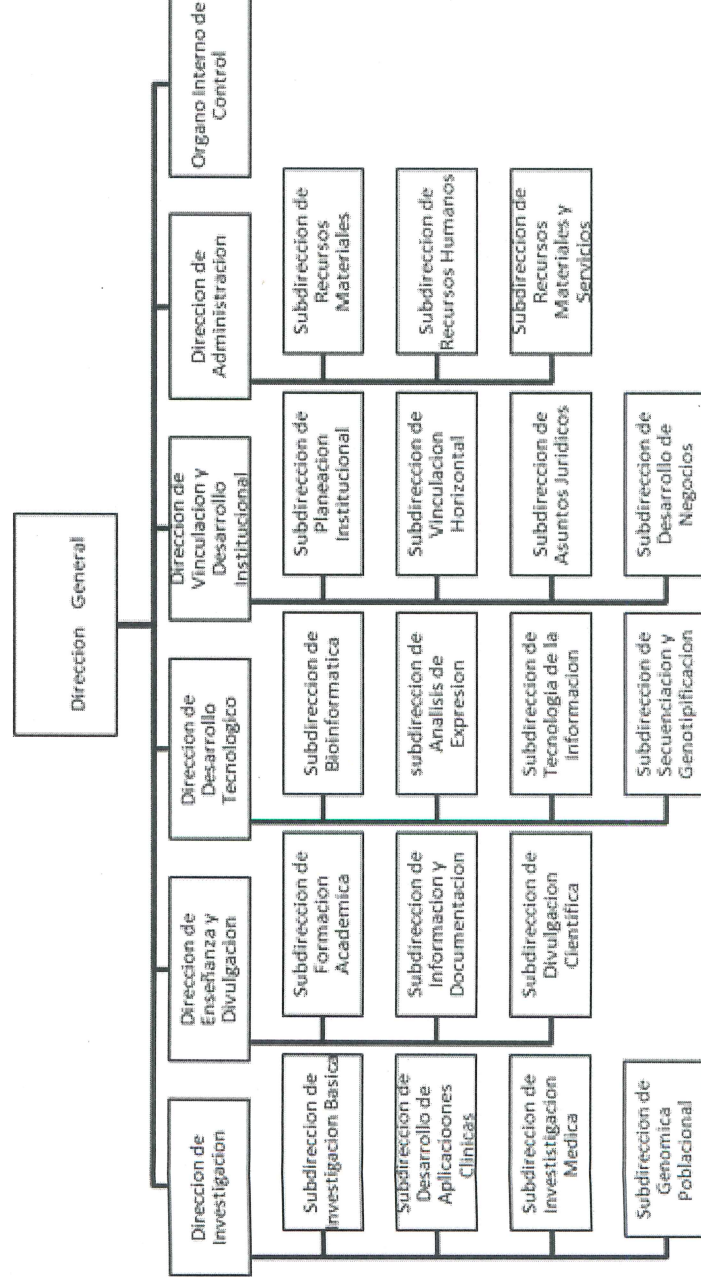
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CUENTA PÚBLICA 2020

Contable	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Clasificador por Objeto del Gasto. Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal. Norma General de Información Financiera Gubernamental. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Presupuestal	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Clasificador por Objeto del Gasto. Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal. Norma General de Información Financiera Gubernamental.

➤ Estructura Organizacional Básica.



➤ NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

- ❖ La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.
- ❖ El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2014, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.
- ❖ Las normas contables gubernamentales emitidas por el CONAC establecidas son; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y Normas de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGESPE), algunas de las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Información Financiera (CINIF), ni con las Normas Gubernamentales que se venían aplicando.
- ❖ Por lo antes expuesto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se estructuraron bajo estas nuevas normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas publicadas el 1º de diciembre de 2009, buscando que fueran comparables entre sí.
- ❖ Políticas de Contabilidad Significativas.
 - Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:
- ❖ Bases de preparación de estados financieros.
- ❖ Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emita dicha dependencia y, supletoriamente podrá aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información (CINIF), previa autorización de la SHCP.
- ❖ Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada en los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de

enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con los lineamientos de la NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" Apartado D. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

- ❖ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
 - El Instituto no tiene registros de operaciones en moneda extranjera, salvo la adquisición de mercancías cotizadas en dólares por política del proveedor.
- ❖ Reporte analítico del Activo.
 - La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas con anterioridad conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando para ello las tasas establecidas.
 - Inmuebles, mobiliario y equipo.
 - Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en la NEIFGSP 015 "Norma para el Registro Contable del Activo Fijo".
 - Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

En 2020 y 2019 no se recibieron recursos por parte de fideicomiso.
- ❖ Reporte de la Recaudación.

Se recaudaron Ingresos por la venta de servicios 25,237,617.00 pesos M.N., para el ejercicio 2020 se tenía un presupuesto de 15,000,000.00 pesos M.N. de ingresos Propios.
- ❖ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La Deuda se integra por impuestos pendientes de enterar al cierre del ejercicio y por recursos de terceros.
- ❖ Calificaciones Otorgadas.

Sin Información que revelar.
- ❖ Proceso de Mejora.

El informe de cumplimiento de metas institucionales se presenta ante el comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Inmegen. Respecto a la alineación al Plan Nacional de Desarrollo, las actividades sustantivas del Instituto Nacional de Medicina Genómica se vinculan con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 para cumplir con el objetivo general de "Llevar a México a su máximo potencial" contribuyendo en el ámbito de sus atribuciones al logro de las metas nacionales de un "México Incluyente" a través de la generación de productos y servicios de base genómica que favorezca una medicina más preventiva, participativa y personalizada.
- ❖ Información por Segmento.

No aplica.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Eventos Posteriores al Cierre.

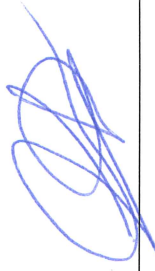
No tenemos eventos que afecten los estados financieros del ejercicio.

❖ Partes Relacionadas.

Se informa que no existen partes relacionadas para la toma de decisiones.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Nacional de Medicina Genómica".



Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina

Directora de Administración



Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios

Encargado de los Asuntos de la Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	253,748,219
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	9,895,212
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,895,212
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	593,404
Aprovechamientos patrimoniales	194,671
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	398,733
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	263,050,027
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	253,748,219
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,833,679
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	194,671
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	5,639,008
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	74,128,549
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	72,991,648
Provisiones	0
Disminución de inventarios	1,126,102
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	10,799
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	322,043,089

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA
GENÓMICA
DICTAMEN PRESUPUESTARIO
CON CIFRAS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO

ÍNDICE

Anexos

OPINIÓN INDEPENDIENTE

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Analítico de Ingresos	"A"
Ingresos de Flujo de Efectivo	"B"
Egresos de Flujo de Efectivo	"C"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	"D"
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado)	"D-1"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	"E"
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado)	"E-1"
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado)	"E-2"
Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional Programática	"F"
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado)	"F-1"
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"F-2"
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (Armonizado)	"F-3"
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	"G"
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	"H"
Notas a los Estados Presupuestales	"I"

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA**

OPINIÓN SIN SALVEDADES

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de **2020**, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

a) Base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

b) Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020:

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio N° 309-A.-002/2021, de fecha 21 de enero de 2021.

c) Materia de información financiera:

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 09 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso relativo a los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.

C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio

Cédula Profesional N°1396444
Av. División del Norte N° 2462
Piso 8 Oficina 804-A
Col. Portales Sur
C.P. 03300
Alcaldía. Benito Juárez

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

Rubro de Ingresos	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO		DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
			MODIFICADO (3 = 1 + 2)				
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	15,000,000	6,012,768	21,012,768	15,840,790	25,361,967	10,361,967	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	198,981,395	38,926,034	237,907,429	237,907,429	237,907,429	38,926,034	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	263,269,396	49,288,001	

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO		DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
			MODIFICADO (3 = 1 + 2)				
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	198,981,395	38,926,034	237,907,429	237,907,429	237,907,429	38,926,034	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	198,981,395	38,926,034	237,907,429	237,907,429	237,907,429	38,926,034	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	15,000,000	6,012,768	21,012,768	15,840,790	25,361,967	10,361,967	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	15,000,000	6,012,768	21,012,768	15,840,790	25,361,967	10,361,967	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	263,269,396	49,288,001	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración

Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

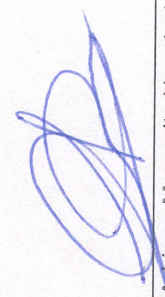
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	217,940,457	258,920,197	269,282,164
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,959,062	6,012,768	6,012,768
CORRIENTES Y DE CAPITAL	15,000,000	15,000,000	25,361,967
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	15,000,000	15,000,000	25,361,967
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	15,000,000	15,000,000	25,361,967
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	198,981,395	237,907,429	237,907,429
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	198,981,395	237,907,429	237,907,429
SERVICIOS PERSONALES	198,981,395	237,712,758	237,712,758
OTROS	117,314,512	130,853,335	130,853,335
INVERSIÓN FÍSICA	81,666,883	106,859,423	106,859,423
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	194,671	194,671
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	213,981,395	252,907,429	263,269,396
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	217,940,457	258,920,197	269,282,164
GASTO CORRIENTE	213,981,395	258,725,526	253,553,548
SERVICIOS PERSONALES	117,314,512	130,853,335	130,853,335
DE OPERACIÓN	96,060,366	127,669,095	122,525,569
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	606,517	203,096	174,644
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	194,671	194,671
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	194,671	194,671
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	213,981,395	258,920,197	253,748,219
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	3,959,062	0	15,533,945
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración

Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	213,981,395	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Leda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL ^{2/}
Instituto Nacional de Medicina Genómica	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978
Total del Gasto	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	213,981,395	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978
Gasto Corriente	213,981,395	258,725,526	253,553,548	253,553,548	5,171,978
Servicios Personales	117,314,512	130,853,335	130,853,335	130,853,335	
1000 Servicios personales	117,314,512	130,853,335	130,853,335	130,853,335	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	38,824,469	39,680,535	39,680,535	39,680,535	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	24,063,592	27,315,391	27,315,391	27,315,391	
1400 Seguridad social	11,129,680	10,275,581	10,275,581	10,275,581	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	39,160,453	41,598,088	41,598,088	41,598,088	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	4,136,318	11,983,740	11,983,740	11,983,740	
Gasto De Operación	96,060,366	127,669,095	122,525,569	122,525,569	5,143,526
2000 Materiales y suministros	39,426,687	72,717,669	71,346,065	71,346,065	1,371,604
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,366,820	1,628,762	1,540,208	1,540,208	88,554
2200 Alimentos y utensilios	3,775,982	1,294,052	1,144,132	1,144,132	149,920
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	650,449	172,490	114,251	114,251	58,239
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,829,649	60,497,757	59,707,366	59,707,366	790,391
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	643,558	460,991	181,491	181,491	279,500
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	487,781	7,686,185	7,684,185	7,684,185	2,000
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	672,448	977,432	974,432	974,432	3,000
Servicios generales	56,633,679	54,951,426	51,179,504	51,179,504	3,771,922
3100 Servicios básicos	13,717,849	12,284,958	12,215,342	12,215,342	69,616
3200 Servicios de arrendamiento	3,130,367	2,714,823	2,666,915	2,666,915	47,908
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	18,750,728	19,543,368	16,679,468	16,679,468	2,863,900
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,286,950	2,319,023	2,268,084	2,268,084	50,939
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,756,907	14,567,813	13,849,410	13,849,410	718,403
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,746,976	14,119	5,517	5,517	8,602
3800 Servicios oficiales	300,000	2,000	1,582	1,582	418
3900 Otros servicios generales	2,943,902	3,505,322	3,493,186	3,493,186	12,136
Otros De Corriente	606,517	203,096	174,644	174,644	28,452
3000 Servicios generales	606,517	203,096	174,644	174,644	28,452
3900 Otros servicios generales	606,517	203,096	174,644	174,644	28,452
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		194,671	194,671	194,671	
Inversión Física		194,671	194,671	194,671	

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

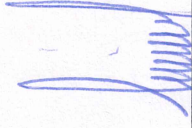
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		194,671	194,671	194,671	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		194,671	194,671	194,671	
6000 Inversión pública					
6200 Obra pública en bienes propios					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	213,981,395	44,744,131	258,725,526	253,553,548	253,553,548	5,171,978
Gasto De Capital		194,671	194,671	194,671	194,671	
Total del Gasto	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	117,314,512	13,538,823	130,853,335	130,853,335	130,853,335	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	38,824,469	856,066	39,680,535	39,680,535	39,680,535	
Remuneraciones adicionales y especiales	24,063,592	3,251,799	27,315,391	27,315,391	27,315,391	
Seguridad social	11,129,680	-854,099	10,275,581	10,275,581	10,275,581	
Otras prestaciones sociales y económicas	39,160,453	2,437,635	41,598,088	41,598,088	41,598,088	
Pago de estímulos a servidores públicos	4,136,318	7,847,422	11,983,740	11,983,740	11,983,740	
Materiales y suministros	39,426,687	33,290,982	72,717,669	71,346,065	71,346,065	1,371,604
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,366,820	-738,058	1,628,762	1,540,208	1,540,208	88,554
Alimentos y utensilios	3,775,982	-2,481,930	1,294,052	1,144,132	1,144,132	149,920
Materiales y artículos de construcción y de reparación	650,449	-477,959	172,490	114,251	114,251	58,239
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,829,649	29,668,108	60,497,757	59,707,366	59,707,366	790,391
Combustibles, lubricantes y aditivos	643,558	-182,567	460,991	181,491	181,491	279,500
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	487,781	7,198,404	7,686,185	7,684,185	7,684,185	2,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	672,448	304,984	977,432	974,432	974,432	3,000
Servicios generales	57,240,196	-2,085,674	55,154,522	51,354,148	51,354,148	3,800,374
Servicios básicos	13,717,849	-1,432,891	12,284,958	12,215,342	12,215,342	69,616
Servicios de arrendamiento	3,130,367	-415,544	2,714,823	2,666,915	2,666,915	47,908
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	18,750,728	792,640	19,543,368	16,679,468	16,679,468	2,863,900
Servicios financieros: bancarios y comerciales	3,286,950	-967,927	2,319,023	2,268,084	2,268,084	50,939
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,756,907	1,810,906	14,567,813	13,849,410	13,849,410	718,403
Servicios de traslado y viáticos	1,746,976	-1,732,857	14,119	5,517	5,517	8,602
Servicios oficiales	300,000	-298,000	2,000	1,582	1,582	418
Otros servicios generales	3,550,419	157,999	3,708,418	3,667,830	3,667,830	40,588
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		194,671	194,671	194,671	194,671	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		194,671	194,671	194,671	194,671	
Inversión pública						
Obra pública en bienes propios						
Total del Gasto	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración

Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PREVISIONES Y ASIGNACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
P1	P2	S1	A1	P2		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS EN CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS			OTROS DE INVERSIÓN	CONGENTE
							117.314.512	96.060.366	606.517	213.981.395	213.981.395	194.671			100.0	213.981.395	100.0	
							130.853.335	127.669.095	203.096	258.725.526	258.725.526	194.671			99.9	258.920.197	99.9	0.1
							130.853.335	122.525.569	174.644	253.553.548	253.553.548	194.671			99.9	253.748.219	99.9	0.1
							130.853.335	122.525.569	174.644	253.553.548	253.553.548	194.671			99.9	253.748.219	99.9	0.1
							111.5	127.6	28.8	118.5	118.5					118.6		
							100.0	96.0	86.0	98.0	98.0	100.0				98.0		
1																		
1							4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1							7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1							7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1							7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1							7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1							175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1							100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04																
1	3	04					4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04					7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04					7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04					7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04					7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04					175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04					100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	3	04	001															
1	3	04	001				4.118.298	172.205		4.290.503	4.290.503					4.290.503	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				7.211.382	159.822		7.371.204	7.371.204					7.371.204	100.0	
1	3	04	001				175.1	92.8		171.8	171.8					171.8		
1	3	04	001				100.0	100.0										

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE				RENTAS Y SUBSIDIOS		GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
ES	FIN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PROFESIONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
1	3	04	001	0001	NCH	Devenigado	7,211,382	159,822			7,371,204					7,371,204	100.0	
1	3	04	001	0001	NCH	Pagado	7,211,382	159,822			7,371,204					7,371,204	100.0	
1	3	04	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Aprob	175.1	92.8			171.8					171.8		
1	3	04	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
2						Desarrollo Social												
2	2	03	001	0001	NCH	Aprobado	16,047,853	14,791,753		6,517	30,846,123					30,846,123	100.0	
2	2	03	001	0001	NCH	Modificado	23,603,486	15,009,325			38,612,811					38,612,811	100.0	
2	2	03	001	0001	NCH	Devenigado	23,603,486	14,729,325			38,332,811					38,332,811	100.0	
2	2	03	001	0001	NCH	Pagado	23,603,486	14,729,325			38,332,811					38,332,811	100.0	
2	2	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Aprob	147.1	99.6			124.3					124.3		
2	2	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.1			99.3					99.3		
2	3	03				Salud												
2	3	03	001	0001	NCH	Aprobado	16,047,853	14,791,753		6,517	30,846,123					30,846,123	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Modificado	23,603,486	15,009,325			38,612,811					38,612,811	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Devenigado	23,603,486	14,729,325			38,332,811					38,332,811	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Pagado	23,603,486	14,729,325			38,332,811					38,332,811	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Aprob	147.1	99.6			124.3					124.3		
2	3	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.1			99.3					99.3		
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud												
2	3	03	001	0001	NCH	Aprobado	16,047,853	14,791,753		6,517	30,846,123					30,846,123	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Modificado	23,603,486	15,009,325			38,612,811					38,612,811	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Devenigado	23,603,486	14,729,325			38,332,811					38,332,811	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Pagado	23,603,486	14,729,325			38,332,811					38,332,811	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Aprob	147.1	99.6			124.3					124.3		
2	3	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.1			99.3					99.3		
2	3	03				Servicio de apoyo administrativo												
2	3	03	001	0001	NCH	Aprobado	4,367,009	1,361,115		6,517	5,734,641					5,734,641	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Modificado	5,389,350	1,343,244			6,732,594					6,732,594	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Devenigado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Pagado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Aprob	123.4	78.1			112.5					112.5		
2	3	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.2			95.8					95.8		
2	3	03				Actividades de apoyo administrativo												
2	3	03	001	0001	NCH	Aprobado	4,367,009	1,361,115		6,517	5,734,641					5,734,641	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Modificado	5,389,350	1,343,244			6,732,594					6,732,594	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Devenigado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Pagado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Aprob	123.4	78.1			112.5					112.5		
2	3	03	001	0001	NCH	Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.2			95.8					95.8		
2	3	03				Instituto Nacional de Medicina Genómica												
2	3	03	001	0001	NCH	Aprobado	4,367,009	1,361,115		6,517	5,734,641					5,734,641	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Modificado	5,389,350	1,343,244			6,732,594					6,732,594	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Devenigado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0	
2	3	03	001	0001	NCH	Pagado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0	

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
CUENTA PÚBLICA 2020
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					SINCRONIZACIÓN	GASTO COORDINANTE				GASTO DE EJECUCIÓN				TOTAL			
U	PS	SI	PI	UB		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS COSTOS	SUMA	INGENIERIA Y SUBALOCACIONES	OTRAS DE EJECUCION	SUMA	TOTAL	COMENTARIO	PENSIONES Y SUBALOCACIONES	INGENIERIA
2	3	03	002	M001	NCH	Porcentaje Pag/Aprob	123.4	78.1		112.5				112.5			
2	3	03	002	M001	NCH	Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.2		95.8				95.8			
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud											
2	3	03	019			Aprobado	11.680.844	13.430.638		25.111.482				25.111.482	100.0		
2	3	03	019			Modificado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Devergado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Pagado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	155.9	101.8		127.0				127.0			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0			
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos para la salud											
2	3	03	019			Aprobado	11.680.844	13.430.638		25.111.482				25.111.482	100.0		
2	3	03	019			Modificado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Devergado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Pagado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	155.9	101.8		127.0				127.0			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0			
2	3	03	019			Instituto Nacional de Medicina Genómica											
2	3	03	019			Aprobado	11.680.844	13.430.638		25.111.482				25.111.482	100.0		
2	3	03	019			Modificado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Devergado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Pagado	18.214.136	13.666.081		31.880.217				31.880.217	100.0		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	155.9	101.8		127.0				127.0			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0			
2	3	03	020			Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud											
2	3	03	020			Aprobado											
2	3	03	020			Modificado											
2	3	03	020			Devergado											
2	3	03	020			Pagado											
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Modif											
2	3	03	020			Proyectos de infraestructura social de salud											
2	3	03	020	K011		Aprobado											
2	3	03	020	K011		Modificado											
2	3	03	020	K011		Devergado											
2	3	03	020	K011		Pagado											
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Modif											
2	3	03	020	K011		Instituto Nacional de Medicina Genómica											
2	3	03	020	K011	NCH	Aprobado											
2	3	03	020	K011	NCH	Modificado											
2	3	03	020	K011	NCH	Devergado											
2	3	03	020	K011	NCH	Pagado											
2	3	03	020	K011	NCH	Porcentaje Pag/Aprob											

Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
CUENTA PÚBLICA 2020
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL											
FE	FN	SA	AI	OP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	EFICIENCIAS Y APLICACIONES	INVERSIÓN TÉCNICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CONCURRENTE	INVERSIÓN Y APLICACIONES	INVERSIÓN						
2	3	03	020		K011	NCH	Porcentaje Pag/Modif																			
3							Desarrollo Económico																			
3							97,148,361	81,096,408	600,000	178,844,769	194,671	194,671	194,671			178,844,769	100.0									
3							100,038,467	112,499,948	203,096	212,741,511	194,671	194,671	194,671			212,936,182	99.9			0.1						
3							100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3							100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3							103.0	132.7	29.1	116.2						116.3										
3							100.0	95.7	86.0	97.7	100.0	100.0				97.7										
3	8						Ciencia, Tecnología e Innovación																			
3	8						97,148,361	81,096,408	600,000	178,844,769	194,671	194,671	194,671			178,844,769	100.0									
3	8						100,038,467	112,499,948	203,096	212,741,511	194,671	194,671	194,671			212,936,182	99.9			0.1						
3	8						100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8						100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8						103.0	132.7	29.1	116.2						116.3										
3	8						100.0	95.7	86.0	97.7	100.0	100.0				97.7										
3	8	01					Investigación Científica																			
3	8	01					97,148,361	81,096,408	600,000	178,844,769						178,844,769	100.0									
3	8	01					100,038,467	112,499,948	203,096	212,741,511	194,671	194,671	194,671			212,936,182	99.9			0.1						
3	8	01					100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8	01					100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8	01					103.0	132.7	29.1	116.2						116.3										
3	8	01					100.0	95.7	86.0	97.7	100.0	100.0				97.7										
3	8	01	024				Investigación en salud pertinente y de excelencia académica																			
3	8	01	024				97,148,361	81,096,408	600,000	178,844,769						178,844,769	100.0									
3	8	01	024				100,038,467	112,499,948	203,096	212,741,511	194,671	194,671	194,671			212,936,182	99.9			0.1						
3	8	01	024				100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8	01	024				100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8	01	024				103.0	132.7	29.1	116.2						116.3										
3	8	01	024				100.0	95.7	86.0	97.7	100.0	100.0				97.7										
3	8	01	024	E022			Investigación y desarrollo tecnológico en salud																			
3	8	01	024	E022			97,148,361	81,096,408	600,000	178,844,769						178,844,769	100.0									
3	8	01	024	E022			100,038,467	112,499,948	203,096	212,741,511	194,671	194,671	194,671			212,936,182	99.9			0.1						
3	8	01	024	E022			100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8	01	024	E022			100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8	01	024	E022			103.0	132.7	29.1	116.2						116.3										
3	8	01	024	E022			100.0	95.7	86.0	97.7	100.0	100.0				97.7										
3	8	01	024	E022	NCH		Instituto Nacional de Medicina Genómica																			
3	8	01	024	E022	NCH		97,148,361	81,096,408	600,000	178,844,769						178,844,769	100.0									
3	8	01	024	E022	NCH		100,038,467	112,499,948	203,096	212,741,511	194,671	194,671	194,671			212,936,182	99.9			0.1						
3	8	01	024	E022	NCH		100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8	01	024	E022	NCH		100,038,467	107,636,422	174,644	207,849,533	194,671	194,671	194,671			208,044,204	99.9			0.1						
3	8	01	024	E022	NCH		103.0	132.7	29.1	116.2						116.3										
3	8	01	024	E022	NCH		100.0	95.7	86.0	97.7	100.0	100.0				97.7										

Cuenta Pública 2020

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derivado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	4,290,503	3,080,701	7,371,204	7,371,204	7,371,204	
Coordinación de la Política de Gobierno	4,290,503	3,080,701	7,371,204	7,371,204	7,371,204	
Desarrollo Social	30,846,123	7,766,688	38,612,811	38,332,811	38,332,811	280,000
Salud	30,846,123	7,766,688	38,612,811	38,332,811	38,332,811	280,000
Desarrollo Económico	178,844,769	34,091,413	212,936,182	208,044,204	208,044,204	4,891,978
Ciencia, Tecnología e Innovación	178,844,769	34,091,413	212,936,182	208,044,204	208,044,204	4,891,978
Total del Gasto	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978

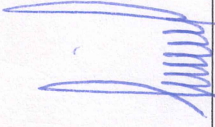
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado; sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DESCRIPCION	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
PROY.	GRUPO	APROB. LEYADO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PERSONEROS Y APLICACIONES	INVERSIÓN RECA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMENTARIO	PERSONEROS Y APLICACIONES	INVERSIÓN
			Programas Federales													
			TOTAL APROBADO	117,314,512	96,060,366		606,517	213,981,395						213,981,395	100.0	
			TOTAL MODIFICADO	130,853,335	127,669,095		203,096	258,735,526					194,671	194,671	258,920,197	99.9
			TOTAL DEVENGADO	130,853,335	122,525,569		174,644	253,553,548					194,671	194,671	253,748,219	99.9
			TOTAL PAGADO	130,853,335	122,525,569		174,644	253,553,548					194,671	194,671	253,748,219	99.9
			Porcentaje Pag/Aprob	111.5	127.6		28.8	118.5						118.6		0.1
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.0		86.0	98.0					100.0	98.0		0.1
1	2		Desempeño de las Funciones													
1	2		Aprobado	108,829,205	94,527,046		600,000	203,956,251						203,956,251	100.0	
1	2		Modificado	118,252,603	126,166,029		203,096	244,621,728					194,671	194,671	244,816,399	99.9
1	2		Devengado	118,252,603	121,302,503		174,644	239,729,750					194,671	194,671	239,924,421	99.9
1	2		Pagado	118,252,603	121,302,503		174,644	239,729,750					194,671	194,671	239,924,421	99.9
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	108.7	128.3		29.1	117.5						117.6		0.1
1	2		Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.1		86.0	98.0					100.0	98.0		0.1
1	2	E	Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E	Aprobado	108,829,205	94,527,046		600,000	203,956,251						203,956,251	100.0	
1	2	E	Modificado	118,252,603	126,166,029		203,096	244,621,728					194,671	194,671	244,816,399	99.9
1	2	E	Devengado	118,252,603	121,302,503		174,644	239,729,750					194,671	194,671	239,924,421	99.9
1	2	E	Pagado	118,252,603	121,302,503		174,644	239,729,750					194,671	194,671	239,924,421	99.9
1	2	E	Porcentaje Pag/Aprob	108.7	128.3		29.1	117.5						117.6		0.1
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.1		86.0	98.0					100.0	98.0		0.1
1	2	E	Formación Y capacitación de recursos humanos para la salud													
1	2	E	Aprobado	11,680,844	13,430,638			25,111,482						25,111,482	100.0	
1	2	E	Modificado	18,214,136	13,666,081			31,880,217						31,880,217	100.0	
1	2	E	Devengado	18,214,136	13,666,081			31,880,217						31,880,217	100.0	
1	2	E	Pagado	18,214,136	13,666,081			31,880,217						31,880,217	100.0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Aprob	155.9	101.8			127.0						127.0		
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0		
1	2	E	Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
1	2	E	Aprobado	97,148,361	81,096,408		600,000	178,844,769						178,844,769	100.0	
1	2	E	Modificado	100,038,467	112,499,948		203,096	212,741,511					194,671	194,671	212,936,182	99.9
1	2	E	Devengado	100,038,467	107,636,422		174,644	207,849,533					194,671	194,671	208,044,204	99.9
1	2	E	Pagado	100,038,467	107,636,422		174,644	207,849,533					194,671	194,671	208,044,204	99.9
1	2	E	Porcentaje Pag/Aprob	103.0	132.7		29.1	116.2						116.3		0.1
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.7		86.0	97.7					100.0	97.7		
1	2	K	Proyectos de Inversión													
1	2	K	Aprobado													
1	2	K	Modificado													
1	2	K	Devengado													
1	2	K	Pagado													
1	2	K	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	Porcentaje Pag/Modif													
1	2	K	Proyectos de infraestructura social de salud													
1	2	K	Aprobado													

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PRO-CRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN TÉCNICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																PERSONALES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	011	Modificado													
1	2	K	011	Devengado													
1	2	K	011	Pagado													
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Modif													
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	8,485,307	1,533,320		6,517	10,025,144					10,025,144	100.0		
1	3			Modificado	12,600,732	1,503,066			14,103,798					14,103,798	100.0		
1	3			Devengado	12,600,732	1,223,066			13,823,798					13,823,798	100.0		
1	3			Pagado	12,600,732	1,223,066			13,823,798					13,823,798	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	148.5	79.8			137.9					137.9	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	81.4			98.0					98.0	100.0		
1	3	M		Apoyo al personal presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	4,367,009	1,361,115		6,517	5,734,641					5,734,641	100.0		
1	3	M		Modificado	5,389,350	1,343,244			6,732,594					6,732,594	100.0		
1	3	M		Devengado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0		
1	3	M		Pagado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	123.4	78.1			112.5					112.5	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.2			95.8					95.8	100.0		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	4,367,009	1,361,115		6,517	5,734,641					5,734,641	100.0		
1	3	M	001	Modificado	5,389,350	1,343,244			6,732,594					6,732,594	100.0		
1	3	M	001	Devengado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0		
1	3	M	001	Pagado	5,389,350	1,063,244			6,452,594					6,452,594	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	123.4	78.1			112.5					112.5	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.2			95.8					95.8	100.0		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	4,118,298	172,205			4,290,503					4,290,503	100.0		
1	3	O		Modificado	7,211,382	159,822			7,371,204					7,371,204	100.0		
1	3	O		Devengado	7,211,382	159,822			7,371,204					7,371,204	100.0		
1	3	O		Pagado	7,211,382	159,822			7,371,204					7,371,204	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	175.1	92.8			171.8					171.8	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	100.0		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	4,118,298	172,205			4,290,503					4,290,503	100.0		
1	3	O	001	Modificado	7,211,382	159,822			7,371,204					7,371,204	100.0		
1	3	O	001	Devengado	7,211,382	159,822			7,371,204					7,371,204	100.0		
1	3	O	001	Pagado	7,211,382	159,822			7,371,204					7,371,204	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	175.1	92.8			171.8					171.8	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	100.0		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir al redondear. El símbolo $\approx$ denota que los porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Dirección General de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración

Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO/ 6 = (3-4)
Programas Federales	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978
Desempeño de las Funciones	203,956,251	40,860,148	244,816,399	239,924,421	239,924,421	4,891,978
Prestación de Servicios Públicos	203,956,251	40,860,148	244,816,399	239,924,421	239,924,421	4,891,978
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	10,025,144	4,078,654	14,103,798	13,823,798	13,823,798	280,000
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	5,734,641	997,953	6,732,594	6,452,594	6,452,594	280,000
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,290,503	3,080,701	7,371,204	7,371,204	7,371,204	
Total del Gasto	213,981,395	44,938,802	258,920,197	253,748,219	253,748,219	5,171,978

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	253,748,219
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	9,895,212
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,895,212
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	593,404
Aprovechamientos patrimoniales	194,671
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	398,733
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	263,050,027
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	253,748,219
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,833,679
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	194,671
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

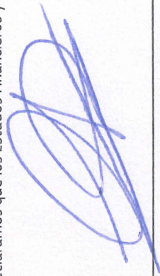
Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Medicina Genómica

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	5,639,008
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	74,128,549
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	72,991,648
Provisiones	0
Disminución de inventarios	1,126,102
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	10,799
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	322,043,089

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lcda. Adriana Margarita Hernández Marquina
Directora de Administración



Elaboró: Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA (INMEGEN)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en miles pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), se creó como un Organismo Descentralizado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio del 2004, que reformó a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. El INMEGEN forma parte del Subsector de dichos Institutos, pertenecientes a la Secretaría de Salud, con fundamento en la fracción V Bis del Artículo 5 y Artículo 7 Bis del Capítulo 1 del Título Segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) es el undécimo Instituto Nacional de Salud, fundado en el año 2004, como resultado del trabajo efectuado desde 2001 por el Consorcio Promotor del Instituto de Medicina Genómica, integrado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Salud y la Fundación Mexicana para la Salud.

El INMEGEN es líder nacional e internacional en la investigación genómica y tiene como objetivo principal contribuir al cuidado de la salud de los mexicanos a través del desarrollo de proyectos de investigación científica con tecnología de vanguardia, formación de recursos humanos de excelencia y generación de aplicaciones genómicas innovadoras para mejorar la atención de la salud, con apego a principios éticos universales y de respeto a los derechos humanos.

Dentro de sus objetivos están los siguientes:

1. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas en las áreas de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;

En ningún caso realizará investigación en células troncales humanas de embriones vivos, o aquellas obtenidas por trasplante nuclear;

2. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud y medicina genómica registre;
3. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
4. Formar recursos humanos en medicina genómica, así como aquellas en materia o áreas, que le sean afines;

5. Formular y ejecutar programas, estudios y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en medicina genómica y áreas afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
6. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
7. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización, a través de otras instituciones de salud;
8. Proporcionar servicios de consulta externa y en medicina genómica a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, a través de otras instituciones de salud y hasta el límite de la capacidad instalada de las mismas;
9. Asesorar y formular opiniones en materia de medicina genómica a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
10. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en medicina genómica, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
11. Asesorar en medicina genómica a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de las instituciones públicas de salud;
12. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a las áreas y acciones propias de su especialidad;
13. Impulsar la vinculación con instituciones nacionales para conformar una red de investigación y desarrollo en el campo de la medicina genómica y disciplinas afines, con la participación de instituciones internacionales; de conformidad con lo dispuesto en la Ley;
14. Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo con ello innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico, fármaco- genómica y terapia génica;
15. Ser el Centro Nacional de Referencia para asuntos relacionados con el genoma humano y sus aplicaciones;
16. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades en medicina genómica; y
17. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El INMEGEN, en materia presupuestal, se rige básicamente en lo general, por los ordenamientos y disposiciones legales siguientes.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
- Decreto que establece las medidas de Austeridad y disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Deuda Pública.
- Subsistema de Egresos.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, SFP y la SSA.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

La misión del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) consiste en *“Contribuir al cuidado de la salud de los mexicanos desarrollando investigación científica de excelencia y formando recursos humanos de alto nivel, que conduzcan a la aplicación médica del conocimiento genómico a través de una cultura innovadora, tecnología de vanguardia y alianzas estratégicas, con apego a principios éticos universales”*. La visión es *“Ser líder indiscutible en México y uno de los principales polos de desarrollo de la medicina genómica en el mundo, abarcando la investigación científica, la formación de recursos humanos, la innovación tecnológica y el desarrollo de bienes y servicios”*.

Con el propósito de cumplir con los objetivos y metas del INMEGEN y poder evaluar los resultados alcanzados, durante 2020 el Instituto contó con los siguientes Programas Presupuestarios sustantivos:

- Pp E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”
- Pp E010 “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud”, que consta de dos áreas:
 - Área de “Formación de Posgrado y Educación Continua”
 - Área de “Capacitación gerencial y administrativa”

De los cuales se midió su desempeño por medio de la Matriz de Indicadores para Resultados 2020, definida por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE); por lo que el Instituto, de acuerdo con su ámbito de competencia, contribuyó con el establecimiento de las metas de los indicadores que le son aplicables y con la presentación del informe de cumplimiento ante la CCINSHAE.

La descripción de cada programa se presenta a continuación.

Pp E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”

Objetivo del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud mediante el desarrollo de investigación científica para generar conocimiento sobre temas prioritarios en salud.

Propósito: Los investigadores de las entidades coordinadas por la CCINSHAE generan conocimiento sobre temas prioritarios en salud.

Cumplimiento de Indicadores: El desempeño del Pp E022 es medido a través de indicadores incluidos en la MIR 2020, cuyo cumplimiento se describe continuación:

- El total de artículos científicos publicados por el Instituto en revistas indexadas de los Grupos I al VII fue de 162, de los cuales 17 (10.5%) corresponden a los Grupos I y II y 145 (89.5%) a los Grupos III al VII. El 100% del total de estos artículos, fueron realizados en colaboración con otras instituciones que realizan investigación.
- De todas las publicaciones el 79% corresponde a artículos sobre las principales líneas de investigación del INMEGEN.
- El Instituto reporta 64 plazas de investigador, las cuales fueron ocupadas en su totalidad durante el 2020.
- Del total de 77 investigadores adscritos al INMEGEN (57 en plaza de ICM, 9 funcionarios y 11 investigadores externos), 62 de ellos, es decir el 80.5% cuenta con reconocimiento vigente tanto en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) como en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Los 77 investigadores que realizan labores de investigación en el INMEGEN y que cuentan con SII y/o SNI generaron un total de 171 productos institucionales, integrados por 162 artículos científicos, cinco capítulos en libros y un libro.
- En 2020 el número de tesis concluidas fue de 51, cifra que considera 19 de licenciatura y 32 de especialidad, maestría y doctorado.
- Se inició el año con 126 proyectos de investigación, de los cuales 13 se concluyeron en el periodo, 3 se cancelaron y se aprobó 1 nuevo proyecto, por lo que al finalizar el periodo 111 continúan en proceso.

- Se creó y se puso en operación un laboratorio para la detección de SARS-CoV-2 que actualmente procesa de 800 a 1,200 muestras en promedio diarias y a diciembre de 2020 se han procesado 249,482 pruebas de RT-PCR.

Pp E010 “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud”

Objetivo del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud mediante el desarrollo de competencias técnico-médicas y de gestión de los profesionales de la salud de acuerdo con las necesidades de salud de la población.

Propósito: Profesionales de la salud desarrollan competencias técnico-médicas y de gestión acordes con las necesidades de la salud de la población.

Cumplimiento de Indicadores: El desempeño del Pp E010 es medido a través de indicadores incluidos en la MIR 2019, cuyo cumplimiento se describe continuación:

Área de “Formación de Posgrado y Educación Continua”

- Durante 2020, cuatro de cinco médicos especialistas que conformaron la octava generación del Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Genómica, concluyeron el curso satisfactoriamente y obtuvieron su titulación a través de la modalidad “Diplomación Oportuna” de la UNAM por lo que la eficiencia terminal fue de 80%. Asimismo, se alcanzó un porcentaje mayor a 90 puntos en el promedio de calificación en la percepción de la calidad del mismo.
- Se impartieron asignaturas a 25 grupos de pregrado de manera virtual y en línea en 3 instituciones, para 643 alumnos con una eficiencia terminal del 98.7%
- En relación con la formación de Investigadores en medicina genómica se registraron 247 alumnos de posgrado
- En relación con el Programa de Posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM, los tres alumnos inscritos en la quinta generación (2018-2020) concluyeron y obtuvieron su constancia de terminación, obteniéndose así un porcentaje de eficiencia terminal de 100%;
- Durante este año, se llevaron a cabo los 18 cursos de educación continua en temas relacionados a la medicina genómica, en los que se inscribieron un total de 1,530 profesionales de la salud, alcanzando una eficiencia terminal de 89.8% es decir 1,374 profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continúa impartidos por el Instituto.
- Se impartieron a 85 alumnos de posgrado las asignaturas de Farmacogenómica e Introducción a la Proteómica Médica en modalidad virtual en el Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PCMOS) de la UNAM y la asignatura de Escribe y Publica tu Trabajo Científico, a alumnos de la Maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación, y del Doctorado de Economía y Gestión de la Innovación en la UAM; 75 alumnos concluyeron satisfactoriamente, teniendo una eficiencia terminal global del 88.2 por ciento, respectivamente.

Área de “Capacitación gerencial y administrativa”

- Durante el 2020, 71 servidores públicos se capacitaron en materia gerencial - administrativa, ya que un mayor número de servidores públicos pudieron realizar la capacitación en línea, estos servidores públicos adquirieron mayor conocimiento para tener mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Todos los servidores públicos inscritos terminaron al 100% la capacitación.
- Se realizaron un total de 11 eventos de capacitación en materia administrativa y gerencial, de los cuales el 100% se llevó a cabo de manera satisfactoria y correspondieron a nuevas necesidades de capacitación para la operación del Instituto.
- Se identificaron 15 temas en materia administrativa y gerencial, misma que fueron integrados en el programa anual de capacitación.
- Se contrató un número mayor de temas en materia administrativa y gerencial con respecto a los originalmente programados, superando en un 25% lo programado para 2020, de acuerdo con la suficiencia presupuestal disponible.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

• INGRESOS PRESUPUESTALES

El presupuesto original autorizado y dado a conocer por la Dirección General de Programación y Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, al Instituto Nacional de Medicina Genómica fue de 213,981 miles de pesos, mediante oficio N° DGPYP-6-3582 con fecha 27 de diciembre de 2019 integrados por 15,000 miles de pesos de Recursos Propios y 198,981 miles de pesos de Presupuesto Federal.

Al cierre del ejercicio de 2020 el Presupuesto Modificado ascendió a 258,920 miles de pesos, los cuales incluyen 21,013 miles de pesos de Recursos Propios. El cual se distribuyó conforme a lo siguiente: en el capítulo de Servicios Personales se tiene un presupuesto de 130,853 miles de pesos, en Materiales y Suministros fue de 72,718 miles de pesos de los cuales 7,071 miles de pesos corresponden a Recursos Propios y Servicios Generales de 55,155 miles de pesos de los cuales 13,942 miles de pesos corresponden a Recursos Propios.

El Presupuesto Modificado de 258,920 miles de pesos es un 31.3% mayor en relación con el Presupuesto Original. Cabe mencionar que el Instituto contaba con una disponibilidad inicial de 6,013 miles de pesos de recursos propios; se solicitó autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ejercerlos, y dicha autorización fue emitida con el Folio 2020-12-NCH-14; sin embargo, por las disposiciones de cierre emitidas el 5 de octubre de 2020, del total del presupuesto autorizado con Recursos Propios se ejercieron únicamente 15,841 miles de pesos.

El Presupuesto Modificado presentó variaciones, principalmente por las ampliaciones presupuestales por 100,534 miles de pesos, mismas que corresponden a la transferencia de recursos en los diferentes capítulos de gasto autorizado al INMEGEN, donde destaca la autorización de una ampliación líquida por 30,000 miles de pesos que se utilizaron para la compra de insumos y materiales para la atención de la pandemia; así como reducciones por 70,504 miles de pesos de transferencias, recortes presupuestales por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las medidas de cierre establecidas.

El presupuesto ejercido del INMEGEN ascendió a 253,748 miles de pesos, que incluyen 15,841 miles de pesos de recursos propios. Del presupuesto total ejercido, el 99.9% correspondió a Gasto Corriente y el resto a Gasto de Inversión.

GASTO CORRIENTE

Para Gasto Corriente se asignaron en el presupuesto aprobado 213,981 miles de pesos, ejerciéndose un total de 253,554 miles de pesos, esta variación se debe principalmente a los aumentos que corresponden a los apoyos en el capítulo 1000 "Servicios Personales" por incremento salarial hecho por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la ampliación de 30,000 miles de pesos para la compra de insumos y materiales para la atención de la pandemia, así como a las reducciones derivadas de las medidas de cierre.

• GASTOS PRESUPUESTALES

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto modificado autorizado para el ejercicio 2020, en el rubro de Servicios Personales fue de 130,853 miles de pesos. La variación absoluta de 13,539 miles de pesos, 11.5% mayor al presupuesto original, se debe a los siguientes movimientos:

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
117,314	21,152	7,613	130,853

Registro de Movimientos		Ampliaciones	Registro de Movimientos		Reducciones	Total
		miles de pesos			miles de pesos	Variación
AF-DG-12-00259	(16/04/2020)	49	AF-DG-12-00259	(16/04/2020)	49	0
AF-DG-12-00509	(10/07/2020)	183	AF-DG-12-00509	(10/07/2020)	183	0
2020-12-513-4340	(02/10/2020)	367	2020-12-513-5671	(03/12/2020)	2	365
2020-12-513-4390	(06/10/2020)	1,224	2020-12-513-5672	(03/12/2020)	1,398	- 174
2020-12-513-4393	(06/10/2020)	52	AF-DG-12-01009	(02/12/2020)	2,084	- 2,032
2020-12-513-4400	(08/10/2020)	26	S/N	(18/12/2020)	1,830	- 1,804
2020-12-513-4404	(06/10/2020)	10	S/N	(23/12/2020)	53	- 43
2020-12-513-4410	(06/10/2020)	16	AF-DG-12-01129	(24/12/2020)	1,993	- 1,977
2020-12-513-4413	(06/10/2020)	9	2020-12-513-6071	(30/12/2020)	11	- 2
2020-12-513-5018	(28/10/2020)	55	2020-12-513-6115	(31/12/2020)	9	46
AF-DG-12-00935	(13/11/2020)	2,715				2,715
AF-DG-12-01009	(02/12/2020)	2,084				2,084
AF-DG-12-01048	(10/12/2020)	4,365				4,365
AF-DG-12-01055	(14/12/2020)	8,112				8,112
S/N	(18/12/2020)	1,830				1,830
S/N	(23/12/2020)	53				53
Total ampliaciones		21,152	Total Reducciones		7,613	13,539

El presupuesto ejercido en este capítulo fue de 130,853 miles de pesos, corresponde al pago del personal del Instituto, que al cierre del ejercicio 2020 contó con 230 plazas autorizadas. Sin embargo, al cierre del año la plantilla contratada ascendió a 224 plazas, una más que las ocupadas en el mismo periodo del año anterior.

Este capítulo de gasto del ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos conforme a los tabuladores; prestaciones de ley, así como condiciones generales de trabajo vigentes, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año; de igual manera el pago de aportaciones a seguridad social, así como contribuciones fiscales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

La variación absoluta de recursos por 33,291 miles de pesos derivada de transferencias presupuestales y reducciones por medidas de cierre de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que se tiene un 84.4% mayor al presupuesto originalmente autorizado, debido a los siguientes movimientos:

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
39,427	55,881	22,590	72,718

Registro de Movimiento		Ampliaciones miles de pesos	Registro de Movimiento		Reducciones miles de pesos	Total Variación
AF-DG-12-00004	(16/04/2020)	3,543	AF-DG-12-00004	(16/04/2020)	3,543	-
AF-DG-12-00005	(08/05/2020)	150	AF-DG-12-00009	(03/06/2020)	2,768	- 2,618
AF-DG-12-00009	(03/06/2020)	1,187	AF-DG-12-00012	(03/07/2020)	3,131	- 1,944
AF-DG-12-00012	(03/07/2020)	219	AF-DG-12-00018	(27/07/2020)	100	119
AF-DG-12-00017	(23/07/2020)	9	AF-DG-12-00017	(23/07/2020)	191	- 182
AF-DG-12-00023	(18/08/2020)	11	AF-DG-12-00021	(12/08/2020)	3,000	- 2,989
AF-DG-12-00031	(14/09/2020)	229	AF-DG-12-00023	(18/08/2020)	2,503	- 2,275
AF-DG-12-00039	(09/10/2020)	1,780	AF-DG-12-00031	(14/09/2020)	265	1,516
AF-DG-12-00038	(09/10/2020)	6,450	AF-DG-12-00039	(09/10/2020)	929	5,520
AF-DG-12-00040	(12/10/2020)	1,939	AF-DG-12-00038	(09/10/2020)	988	951
AF-DG-12-00041	(13/10/2020)	959	AF-DG-12-00040	(12/10/2020)	48	911
AF-DG-12-00044	(14/10/2020)	4,431	AF-DG-12-00041	(13/10/2020)	124	4,307
AF-DG-12-00045	(14/10/2020)	718	AF-DG-12-00043	(13/10/2020)	858	- 139
AF-DG-12-00048	(15/10/2020)	557	AF-DG-12-00048	(15/10/2020)	92	465
AF-DG-12-00050	(16/10/2020)	52	AF-DG-12-00051	(16/10/2020)	102	- 50
AF-DG-12-00051	(16/10/2020)	102	AF-DG-12-00053	(20/10/2020)	42	60
AF-DG-12-00054	(20/10/2020)	1,261	AF-DG-12-00054	(20/10/2020)	879	383
AF-DG-12-00056	(26/10/2020)	10	AF-DG-12-00056	(26/10/2020)	17	- 7
AF-DG-12-00057	(27/10/2020)	1	AF-DG-12-00698	(18/12/2020)	68	- 67
2020-12-513-5846	(17/12/2020)	30,000	S/N	(21/12/2020)	393	29,607
S/N	(21/12/2020)	393	S/N	(22/12/2020)	952	- 559
S/N	(22/12/2020)	952	2020-12-513-6028	(28/12/2020)	63	889
			2020-12-510-6087	(30/12/2020)	69	- 69
			2020-12-510-6091	(31/12/2020)	1,345	- 1,345
			2020-12-510-6159	(31/12/2020)	122	- 122
Total ampliaciones		54,952	Total Reducciones		22,590	32,362

El gasto principal se encauzó a la adquisición de sustancias químicas, reactivos para los laboratorios y las Unidades de Alta Tecnología, sobre todo para los trabajos realizados contra la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2.

Al cierre de este ejercicio, este capítulo de gasto reporta un ejercicio de 71,347 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

La variación absoluta de 2,086 miles de pesos se deriva de transferencias presupuestales y reducciones por medidas de cierre de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que se tiene un 3.6% menor al presupuesto originalmente autorizado, debido a los siguientes movimientos:

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
57,240	21,716	23,801	55,155

Registro de Movimiento		Ampliaciones miles de pesos	Registro de Movimiento		Reducciones miles de pesos	Total Variación
AF-DG-12-00005	(08/05/2020)	2,317	AF-DG-12-00005	(08/05/2020)	2,467	- 150
AF-DG-12-00009	(03/06/2020)	1,581	AF-DG-12-00018	(27/07/2020)	95	1,486
AF-DG-12-00012	(03/07/2020)	2,912	AF-DG-12-00577	(07/08/2020)	53	2,859
AF-DG-12-00017	(23/07/2020)	182	AF-DG-12-00039	(09/10/2020)	851	- 669
AF-DG-12-00577	(07/08/2020)	53	AF-DG-12-00038	(09/10/2020)	5,462	- 5,409
AF-DG-12-00023	(18/08/2020)	2,493	AF-DG-12-00040	(12/10/2020)	1,891	602
AF-DG-12-00031	(14/09/2020)	36	AF-DG-12-00041	(13/10/2020)	835	- 799
AF-DG-12-00042	(13/10/2020)	3,907	AF-DG-12-00042	(13/10/2020)	3,907	-
AF-DG-12-00043	(13/10/2020)	883	AF-DG-12-00043	(13/10/2020)	26	858
AF-DG-12-00045	(14/10/2020)	8	AF-DG-12-00044	(14/10/2020)	4,431	- 4,423
AF-DG-12-00046	(15/10/2020)	858	AF-DG-12-00045	(14/10/2020)	726	132
AF-DG-12-00050	(16/10/2020)	294	AF-DG-12-00046	(15/10/2020)	858	- 563
AF-DG-12-00053	(20/10/2020)	42	AF-DG-12-00048	(15/10/2020)	465	- 423
AF-DG-12-00056	(26/10/2020)	7	AF-DG-12-00050	(16/10/2020)	347	- 339
2020-12-513-5509	(17/11/2020)	681	AF-DG-12-00054	(20/10/2020)	383	298
2020-12-513-5848	(19/12/2020)	305	AF-DG-12-00057	(27/10/2020)	1	304
S/N	(21/12/2020)	74	AF-DG-12-00698	(18/12/2020)	79	- 5
			AF-DG-12-01080	(17/12/2020)	367	- 367
			S/N	(21/12/2020)	74	- 74
			AF-DG-12-01147	(28/12/2020)	325	- 325
			2020-12-513-6028	(28/12/2020)	38	- 38
			2020-12-510-6087	(30/12/2020)	46	- 46
			2020-12-510-6091	(31/12/2020)	74	- 74
			2020-12-513-6122	(31/12/2020)	3	- 3
Total ampliaciones		16,632	Total Reducciones		23,801	- 7,169

Al cierre de este ejercicio, este capítulo de gasto reporta un ejercicio de 51,354 miles de pesos, los cuales 10,142 miles de pesos corresponden a recursos propios.

El gasto en este capítulo se orientó básicamente al pago del mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de laboratorio, administrativo, cubrir los servicios básicos, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, y al traslado y disposición final de residuos biológicos infecto-contagiosos.

GASTO DE CAPITAL

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
0	195	0	195

Registro de Movimiento	Ampliaciones miles de pesos	Registro de Movimiento	Reducciones miles de pesos	Total Variación
AF-DG-12-00018 (27/07/2020)	195	2020-12-510-6091 (31/12/2020)	0	195
Total ampliaciones	195	Total Reducciones	-	195

El gasto en este capítulo se destinó a la adquisición de una unidad condensadora enfriada por aire y depósito de hielo, con la finalidad mantener los reactivos en hielo en el marco de la contribución del INMEGEN en la atención por la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2.

OBRA PÚBLICA

Este capítulo no contó con asignación original presupuestal. Se hizo una adecuación presupuestaria por un monto de 3,000 miles de pesos, a través de un movimiento compensando con recursos provenientes del capítulo 2000, debido a que se actualizó el Proyecto de Inversión "Creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica" en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la finalidad de atender compromisos de pagos de los finiquitos generados por un laudo. Sin embargo, por las disposiciones de cierre, dichos recursos se pusieron a disposición de la SHCP, vía la Dirección General de Programación y Presupuesto del Sector Salud.

RECURSOS PROPIOS 2020

El Presupuesto Original previó ingresos propios por 15,000 miles de pesos. Como se indicó anteriormente con el Folio 2020-12-NCH-14 la SHCP autorizó ejercer la disponibilidad inicial 6,013 miles de pesos de recursos propios, por lo que el presupuesto modificado de recursos propios fue de 21,013 miles de pesos; sin embargo, por las disposiciones de cierre emitidas el 5 de octubre de 2020, del total del presupuesto

autorizado con Recursos Propios se ejercieron únicamente 15,841 miles de pesos.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

En general se cumplió con la Ley Federal de Austeridad Republicana, expedida el 19 de noviembre de 2018, en el Diario Oficial de la Federación, y se presentaron al seno del Comité de Control y Desempeño Institucional, las siguientes acciones aplicadas.

- **Combustibles:** Disminuyó el requerimiento de solicitudes para traslados de personal y para tramitación de documentos debido al cierre parcial o total de las instancias de gobierno para prevenir el contagio del virus. Otros de los factores que contribuyeron en el ahorro, son la continuación con las medidas de control establecidas como la planificación de rutas y servicios debidamente programados. Con lo anterior, se logró un ahorro del 72% respecto al presupuesto aprobado.
- **Servicio de Energía Eléctrica:** Hubo mayor atención al mantenimiento preventivo de la instalación eléctrica; asimismo, se implementaron acciones estratégicas como apagar los fines de semana y días festivos los equipos enfriadores de agua (chillers), y se efectuaron rondines al interior del Instituto por parte del personal de vigilancia apagando luces en las áreas que se encuentren vacías. Con lo anterior, se logró un ahorro del 29% respecto al presupuesto aprobado.
- **Servicio de Suministro de Agua:** El ahorro se debió principalmente al aprovechamiento del agua pluvial, así como del sobrante producto del proceso de osmosis inversa, y la disminución de asistencia del personal al Instituto. Con lo anterior, se logró un ahorro del 11% respecto al presupuesto aprobado.
- **Mantenimiento y Conservación Vehicular:** Debido a la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), determinó la suspensión de las actividades en los verificentros, por lo que se realizó solo una verificación al parque vehicular del Instituto. Con lo anterior, se logró un ahorro del 14% respecto al presupuesto aprobado.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

La información reportada por la entidad en los formatos del Sistema Integral de Información, coinciden con la información presentada en la Cuenta Pública 2020 y en los estados presupuestales al 31 de diciembre de 2020.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

El Instituto Nacional de Medicina Genómica al ser una Entidad de Control Indirecto y un Organismo Público Descentralizado realiza el pago de los bienes y servicios mediante Cuentas por Liquidar Certificadas, por lo que es la TESOFE la encargada de realizar los pagos mediante transferencias a los proveedores de bienes y servicios. Los enteros y reintegros efectuados a la TESOFE fueron los siguientes:

- a) Reintegros 158 miles de pesos.

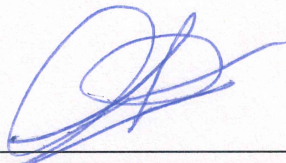
8. CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

Derivado de la conciliación contable presupuestal se determinan partidas en conciliación:

- Ingresos contables no presupuestables: Integrados por cuentas por cobrar de 251,539.00 del ejercicio 2020 cobradas en 2021 y la diferencia de 9,521,177.00 es porque en el flujo de efectivo no se realizó la modificación de ingresos excedentes captados en el ejercicio, siendo un subejercicio en 2020 y 122,496.00 reintegrados en el ejercicio 2021.
- Ingresos presupuestales no contables: Integrados por los reintegros de ejercicios anteriores de 22,844.00 de aguinaldos y las cuentas por cobrar del ejercicio 2019 por 375,889.00 cobradas en 2020, y 194,671.00 corresponde a la partida de inversión capítulo 5000.
- Egresos presupuestales no contables: integrado por 5,639,008.00 por el pago de impuestos del ejercicio 2019, con presupuesto de 2020.
- Gastos contables no presupuestales: Integrados por la depreciación por un monto de 72,991,648.00, así como 1,126,102.00 por la disminución en inventario y de 10,799.00 por la afectación en el tipo de cambio.

9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), Por Objeto del Gasto (armonizado), y Funcional (armonizado); se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2020, emitidos mediante Oficio No. 309-A.-002/2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Lcda. Adriana Margarita Hernández
Marquina
Directora de Administración



Lcdo. Francisco Jesús Hernández Barrios
Encargado de los Asuntos de la
Subdirección de Recursos Financieros